



EXTERNALIZACION

GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL

LICITACION
PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA ESTACIÓN DE
TAVERNES DE LA VALLDIGNA. NÚCLEO DE CERCANÍAS DE
VALENCIA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	12 de septiembre de 2019
Licitación	OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA ESTACIÓN DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA. NÚCLEO DE CERCANÍAS DE VALENCIA
Importe	5.063,495,93 EUR.
Entidad Contratante	Dirección General de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.
Fecha de Presentación	10/10/2019
Clasificación	C-2-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Tránsito documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

SOBRE B1: OFERTA TÉCNICA. - INFORMACIÓN EVALUABLE RELATIVO A LOS CRITERIOS TÉCNICOS DE LA OBRA

1- Medios humanos a disposición de la obra:

- Personal a disposición exclusiva de la obra.
- Cualificación técnica del equipo humano y dedicación en tiempo a la obra.

En la información facilitada en este apartado, se procurará presentar los perfiles profesionales de las personas de forma agregada, sin facilitar datos de carácter personal. En caso de facilitar datos de carácter personal, será responsabilidad del titular de los datos el haberlos recabado y suministrado con arreglo a las disposiciones de la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales

2- Medios auxiliares y equipos.

3-Memoria constructiva y materiales.

- Conclusiones de la visita al ámbito físico de la obra
- Memoria constructiva.
- Materiales

4- Plazo y Programa de trabajo.

- Plazo de ejecución.
- Justificación del plazo ofertado

5 - Plan de aseguramiento de la calidad a emplear en la ejecución de la obra

- Aporta descripción de los procesos de calidad que aplicará específicamente para la ejecución de la obra o instalación
- Aporta "fichas tipo" justificativas de los procesos y puntos de inspección durante la ejecución de las obras, desde la entrada en la misma hasta su colocación final y con indicación de los criterios de aceptación o rechazo

SOBRE B2: OFERTA TÉCNICA. - INFORMACIÓN EVALUABLE RELATIVO A LOS CRITERIOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LA OBRA

6- Medidas sociales y medioambientales a emplear en la ejecución de la obra En la información facilitada en este apartado, se procurará presentar los perfiles profesionales de las personas de forma agregada, sin facilitar datos de carácter personal. En caso de facilitar datos de carácter personal, será responsabilidad del titular de los datos el haberlos recabado y suministrado con arreglo a las disposiciones de la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales

- Contratación de personas desfavorecidas
- Medidas destinadas al cliente y entorno
- Medidas encaminadas a la gestión de excedentes de las obras

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato Digital

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

12 de septiembre de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE